

Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/ CPPHP/28

Chihuahua, Chih., 17 de julio 2026

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0001/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Legisladoras** ubicada en la planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **20 de julio** del año en curso, **a las 10:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/88641629495?pwd=jcpg1AmLaM1YLy1w1oLQtbXHSQmcIC.1>

ID de reunión: 886 4162 9495

Código de acceso: 160917

ATENTAMENTE


DIP. JORGE CARLOS SOTO PRIETO
PRESIDENTE


DIP. ROBERTO ARTURO MEDINA AGUIRRE
SECRETARIO

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.).
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del PVEM.
C.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Representante del Grupo Parlamentario del PT.

NTRP/LGCR

Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública LXVIII/CPHP/28

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Dictámen que recaen en los siguientes asuntos:
 - **Asunto 1531.** Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual propone reformar la Ley de Ingresos ese Municipio, para el Ejercicio Fiscal 2026, respecto al incremento en el rubro del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), y la reducción en el rubro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM). **Ayuntamiento Iniciador:** Nuevo Casas Grandes
 - **Asunto 1598.** Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual propone reformar la Ley de Ingresos de ese Municipio, para el Ejercicio Fiscal 2026, referente a las tarifas por las instalaciones subterráneas e instalaciones en áreas de líneas de conducción, señales de telefonía, televisión, internet y otras. **Ayuntamiento Iniciador:** Valle de Zaragoza
 - **Asunto 1602.** Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual propone reformar la Ley de Ingresos de ese Municipio, para el Ejercicio Fiscal 2026, en el rubro de Servicios Generales en los Rastros, en lo relativo al cobro por concepto de matanza por cabeza. **Ayuntamiento Iniciador:** Aldama.
 - **Asunto 1603.** Iniciativa con carácter de decreto, en la que solicita se autorice la contratación de uno o varios financiamientos, en la modalidad de crédito simple a largo plazo, con cualquier institución financiera de nacionalidad mexicana, incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa a las instituciones de crédito que operen en el territorio nacional,

Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública LXVIII/CPHP/28

hasta por un monto de \$150,000,000.00 (ciento cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.). **Ayuntamiento Iniciador:** Chihuahua.

- **Asunto 1630.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el Artículo Tercero del Decreto No. 611/97 VII P.E., reformado mediante Decreto No. 1081/2010 II P.O., a efecto de ampliar la vigencia de la contribución extraordinaria del Fideicomiso Expo Chihuahua.
Iniciador o Promovente: Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.
- **Asunto 1651.** Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual propone reformar la Ley de Ingresos de ese Municipio, para el Ejercicio Fiscal 2026, referente a la tarifa del Derecho de Alumbrado Público (DAP).
Ayuntamiento Iniciador: Bachíniva.
- **Asunto 1652.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el primer párrafo del numeral 2 de la fracción III, el segundo párrafo de la fracción VI y el Artículo Tercero Transitorio, todos del Decreto No. LXVIII/AUCEP/0533/2026 II P.O., referente al Fideicomiso Público denominado “Fideicomiso Arena Multiusos”.
Iniciador o Promovente: Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.

V. Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua a los 20 días del mes de julio de 2026